



Excmo. Ayuntamiento de Albox

BASES - XIX CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA JOVEN

“MARTÍN GARCÍA RAMOS”

1.- Podrán presentarse a este certamen todos aquellos escritores que lo deseen, sin condicionamiento de nacionalidad, siempre que la obra presentada esté escrita en español y el autor no haya cumplido los 31 años en el momento en el que se cierre el plazo de admisión de la presente convocatoria.

2.- La dotación del Certamen Internacional de Poesía “Martín García Ramos” es **de 6000 €** a una única obra que será editada en una colección de poesía de una prestigiosa editorial. El autor se compromete a ceder los derechos de la primera edición.

3.- Cada poeta podrá presentar una sola obra, que deberá ser original e inédita, de técnica y temática libre, y deberá constar de una extensión de entre **700 y 1000 versos**. Entendemos como inédita toda aquella obra que no haya sido reproducida total o parcialmente en ningún tipo de soporte, ya sea éste gráfico o digital.

4.- Las obras se mandarían por e-mail a festivalartealbox@gmail.com , **siempre que en la dirección del remitente no figure el nombre del autor ni ninguna señal que permita identificarlo, incluir en el email un teléfono de contacto**. Dichas obras serán numeradas y almacenadas en una carpeta y se entenderá que su lema es la dirección de correo con la que llegan a nuestro buzón. En el caso de que resulten premiadas, la organización se pondrá en contacto con el autor por e-mail y telefónicamente, para que nos proporcione su identidad y los datos necesarios.

5.- La obra se mandará en un archivo adjunto deberá ser en Microsoft Word. Deberán presentarse con un tipo de letra Times New Román (11 puntos) o Arial (10 puntos) y un interlineado de 1'5 sobre formato DIN-A4, procurando que en cada página haya un máximo de 25 versos (líneas gráficas o renglones). Las páginas estarán numeradas. El incumplimiento de estas normas de presentación podría suponer la descalificación de una obra si su lectura resultara incómoda al jurado.

6.- Cualquier trabajo que no se ajuste a las normas desarrolladas anteriormente será desestimado por la organización y el jurado. El plazo de admisión de originales concluye el **día 7 de febrero de 2020**.



Excmo. Ayuntamiento de Albox

7.- El jurado estará presidido por D. Jon Juaristi y coordinado por la gestora cultural del Ayuntamiento de Albox; además lo conformarán varios profesores especialistas en Literatura Española designados por la Comisión Coordinadora del Certamen, D^{ña}. Catalina García Pérez, miembro de la familia de García Ramos y los ganadores de los últimos certámenes.

8.- Cualquier incidencia no recogida en estas bases será resuelta por el jurado, cuyo fallo será inapelable.

9.- El fallo se dará a conocer a través de los medios de comunicación y al ganador se le comunicará directamente.

10.- El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que no existen obras con la suficiente calidad como para que se haga efectivo.

11.- La entrega de premios se efectuará en el Salón de Actos "Federico García Lorca" el día **25 de abril de 2020**, en un acto en el que, además de otras actuaciones, se procederá a la lectura de algunos de los poemas de la obra premiada.

12.- El ganador deberá asistir al acto obligatoriamente y acreditar su identidad, excepto en el caso de que proceda de otro continente, que podrá delegar en la Organización. El premiado será miembro del jurado en la siguiente edición.

13.- No se mantendrá correspondencia con los autores de los libros presentados. La dirección de correo indicada está destinada exclusivamente a la recepción de los originales. Dado el carácter anónimo del premio, los trabajos no serán devueltos y se destruirán totalmente, una vez que se haga efectiva la entrega del galardón.

14.- El hecho de participar supone la plena aceptación de estas bases.